



## **POLÍTICA DE CALIDAD**

Página 1 de 1  
Edición: EDICIÓN 1  
1/09/2022

La Política de Calidad sobre la que se fundamenta el Sistema de FUNDACIÓN LA CARIDAD es una declaración de nuestras intenciones y principios.

Nuestra Misión es la realización, de forma directa o concertada, de programas que faciliten el pleno desarrollo social y de las personas y de los grupos con dificultades para su plena integración social, a través del desarrollo de actividades de asistencia, prevención, rehabilitación, reinserción, integración sociolaboral y formación.

Nuestra Política se concreta en los siguientes compromisos:

- ❖ Cumplir con los requisitos tanto legales y reglamentarios, como los suscritos por la Fundación.
- ❖ Conocer las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y de las partes interesadas (familiares, administración y otros grupos de interés) y obtener su satisfacción, orientando toda la organización al buen desarrollo de los procesos y a la calidad de los servicios que prestamos.
- ❖ Implementar, mantener y revisar el Sistema de Gestión de Calidad, como marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad y para garantizar nuestro compromiso de mejora continua de nuestros servicios y procesos
- ❖ Diseñar los mecanismos que aseguren la comunicación de la Política dentro y fuera de la Fundación.
- ❖ Procurar la satisfacción y motivación del personal de la Fundación, que constituye nuestro principal activo, a través de su desarrollo humano y profesional, promoviendo su formación continua, el trabajo en equipo y el buen ambiente de trabajo.

Fdo.: DANIEL GIMENO GANDUL  
DIRECTOR-GERENTE  
FUNDACIÓN LA CARIDAD